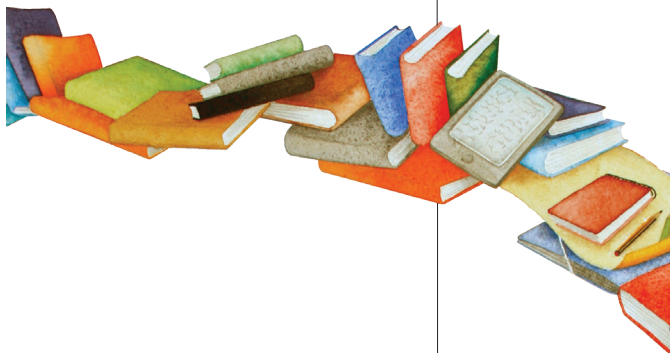


Nuevas dinámicas para la biblioteca escolar en la sociedad red

Resituar sus acciones y acompañar la transformación de la escuela





***Nuevas dinámicas para la biblioteca escolar en la sociedad red
Resituar sus acciones y acompañar la transformación de la escuela***

Primera edición: diciembre 2013

EDITA:

Junta de Andalucía
Consejería de Educación, Cultura y Deporte
Dirección General de Innovación Educativa y Formación del Profesorado
C/ Juan Antonio de Vizarrón, s/n
Edificio Torretriana. Isla de la Cartuja
41092 Sevilla

Dirección:

GARCÍA GUERRERO, José

Autoría:

DURBAN ROCA, Glòria
GARCÍA GUERRERO, José
PULIDO VILLAR, Andrés
LARA ESCOZ, José Ignacio
OLMOS OLMOS, Dolores

Colaboradores:

ESCOLAR ODAS, Concepción
CID PROLONGO, Ana

Ilustraciones de la cubierta:

RODRÍGUEZ SÚNICO, Teresa

© Junta de Andalucía

para construir sus repositorios digitales, aunque los sitios de Google y los/as wikis son los servicios preferidos para recopilar y publicitar sus producciones.

5.3. Servicios para la programación docente y el trabajo en el aula

5.3.1. Entornos informacionales específicos

Es evidente que el nuevo entorno informacional y comunicativo cambia lo hasta ahora relativamente claro. En la sociedad red y en un contexto líquido a todos los efectos la BECREA ha de centrarse en mediar, facilitar y acompañar al alumnado en los procesos de aprendizaje. Para ello la BECREA ha de generar entornos informacionales específicos. Se trata de entornos necesarios para la realización de determinadas tareas que requieren la creación de un producto determinado y la consulta de información para su realización. La BECREA está en disposición con ello de poner al alumnado en el aula o en la biblioteca a colaborar, indagar y construir con sentido y utilidad el conocimiento que necesitan o el que se les haya podido provocar.

La selección de contenidos se torna una necesidad y un reto, pero hay que abordarla e ir más allá de los recursos informativos, se precisa también selección y provisión de otros elementos: herramientas, aplicaciones, buscadores, enlaces, noticias, etc.

En ese sentido, la biblioteca escolar como centro de recursos para la enseñanza y el aprendizaje puede acometer en cooperación con el profesorado esta labor facilitando un servicio de información que genere entornos informacionales específicos que no son permanentes sino puntuales y que se generan para un fin determinado.

Por tanto, la BECREA asume el facilitar y presentar estos entornos en función del requerimiento de los agentes de la escuela y de la tarea a realizar o producto a elaborar. Las bibliotecas escolares entonces derivan en generadoras y facilitadoras de la construcción de entornos adecuados también según el producto que quiera elaborar el alumnado o se le haya encomendado a la clase. Como se ha dicho,

ya no se trata solo de la disposición, provisión y acceso a recursos o libros, sino también a herramientas, aplicaciones, plataformas para la interacción, edición del producto, videotutoriales, publicación, etc. Así, se generan unas condiciones para facilitar y provocar el aprendizaje del alumnado en un entorno específico con un importante potencial de desarrollo.

En función de lo dicho hasta ahora, tendríamos que trascender el concepto acuñado de “sección documental de aula” (parte de la colección ubicada en el aula) para recalcar en el que hemos convenido en denominar “entorno informacional específico”. Este puede tener diversas modalidades:

- *Entorno informacional específico de aula.*
- *Entorno informacional específico de un proyecto de trabajo.*
- *Entorno informacional específico de un programa del centro.*
- *Entorno informacional específico de un área.*
- *Entorno informacional específico para la elaboración de un determinado producto.*

Podemos decir que en el marco de la política de gestión de contenidos de la BECREA, el *entorno informacional específico* se define como un servicio de información que procura a la comunidad educativa aquella parte de la colección de la biblioteca central más los recursos digitales de aprendizaje filtrados y seleccionados específicamente por la BECREA disponibles para su acceso físico y en línea.

Todo ello es resultado de una decisión compartida que responde a una planificación conjunta con el objetivo de que el profesorado y el alumnado puedan llevar a cabo tareas durante el tiempo de lectura y tareas de uso de la documentación/información a fin de apoyar el aprendizaje de todas las áreas y contribuir al desarrollo de las competencias básicas.

Todos los recursos, tanto los tradicionales de la biblioteca, como los recursos digitales, aplicaciones, tutoriales, herramientas, etc., que constituyen un entorno informacional específico han de gestionarse y representarse dentro de la sección del espacio web de la BECREA. En el capítulo 10 se describen aquellas herramientas de la web social susceptibles de uso para este servicio de la BECREA.

5.3.1.1. Orientaciones para realizar un entorno informacional específico

Con la prestación de este servicio de información que procura la provisión de recursos librarios y no librarios a las aulas a través de la generación de entornos informacionales específicos, la BECREA contribuye a promocionar y fomentar los entornos personales de aprendizaje para el alumnado. Para ello, la interacción y el trabajo cooperativo de los responsables de biblioteca escolar se hacen imprescindibles (véase el sitio de apoyo específico generado y mantenido por la Red Profesional de Bibliotecas Escolares de la provincia de Málaga para los responsables de bibliotecas escolares que han de realizar labores de filtro y redistribución y dar servicios para la creación de entornos informacionales específicos en sus centros educativos):



<http://lnx.educacionenmalaga.es/becrea/recursos>

A la hora de generar los entornos informacionales específicos el responsable de la biblioteca escolar y el equipo de apoyo han de valorar con todo detalle el tipo de requerimiento y establecer un mecanismo sencillo y eficaz de recogida de peticiones. Por otra parte, han de considerar que el valor de los recursos que se tengan disponibles y se hayan seleccionados radique no solo en su accesibilidad y disponibilidad, sino en su pertinencia y en su utilidad para las tareas propuestas.

En el caso del **requerimiento de una clase completa** (requerimiento más propio de las etapas de educación infantil y primaria), los recursos y herramientas seleccionados han de obedecer a criterios más genéricos para el desarrollo del currículo en el aula, la implementación de actividades de lectura (itinerario de lectura y tiempo reglado de lectura) y la línea de trabajo del tutor y equipo docente que atiende al aula.

Entornos informacionales específicos

Proporcionan el acceso a contenidos pertinentes para la realización de proyectos y trabajos de aula



En el caso de un **requerimiento para un área o tema o proyecto**, la selección y filtrado de recursos y herramientas serán muy específicas para que desarrollen determinados productos y dispongan de recursos de aprendizaje pertinentes.

En el caso de que el entorno informacional específico que haya que generar la BECREA obedezca a una intervención o actividad articulada por ella misma (efeméride, encuentro con autor, exposición temática, apoyo a un proyecto de innovación educativa del centro o a una actividad de las familias, etc.), es ella misma la que se responsabilizará de crearlo, facilitarlo y comunicarlo a la comunidad educativa, pues responde a una planificación del centro para desarrollar el proyecto educativo.

Servicio de información de la BECREA para la generación de entornos informacionales específicos	
Fecha de la solicitud Datos del/los solicitantes	
Ámbito de la actuación	Aula (entorno completo para el nivel del aula): Área: Tema: Proyecto alumnado: Proyecto profesorado: Actividad Otra:
Descripción detallada del requerimiento	
Fecha en la que se necesita la selección de recursos	
Respuesta de la BECREA	Contenidos/Recursos librarios (relación y provisión) ... Contenidos/Recursos no librarios (relación y acceso) ... Otros (herramientas, plataformas, etc.) ... Diríjase a esta URL (sección de la BECREA en el sitio web oficial del centro educativo) para encontrar el entorno informacional específico requerido: http://www.
Denominación del EIE (Entorno Informacional Específico)	

Una aproximación a la propuesta que hacemos aquí de configurar un entorno informacional específico la podemos encontrar en algunos de los ejemplos que siguen:

La BECREA “Juan Leiva”, proporciona al profesorado una selección de materiales para lecturas en todas las áreas. Este requerimiento, que obedece a la implementación del plan de lectura del instituto, hace que la BECREA seleccione no solo lecturas, sino guías, talleres, orientaciones didácticas, libros, páginas webs, etc., con el fin de que el profesorado de todas las áreas disponga de un entorno informacional específico al que acudir para desarrollar su trabajo de lectura en clase...



<https://sites.google.com/site/materialesparaleer/home>

Este entorno informacional específico para el área de lengua y literatura de secundaria utilizando como representación de los recursos la aplicación Symbaloo, es un ejemplo de lo que la BECREA puede aportar en su servicio de información para la configuración de estos entornos.



<http://www.symbaloo.com/mix/educacioacute-n4?searched=true>

5.3.1.2. Pautas para las tareas de selección de contenidos digitales

En Andalucía, el responsable de la BECREA y su equipo de apoyo tienen la función de la selección de libros y de recursos digitales, pero esta tarea en la sociedad red sobreinformada se hace compleja. Es preciso disponer de orientaciones, herramientas y modos organizativos concretos para afrontar las selecciones, con criterios claros con el fin de acotar el trabajo y disponer de una brújula que guíe los procesos.

En primer lugar debemos concretar de forma muy exacta las necesidades a cubrir: los contenidos específicos que se precisan en función del tipo de modalidad de entorno informacional específico que se requiera generar. Recordamos que estos pueden ser de aula, de un proyecto concreto, de un programa específico de centro, de una área o bien generados para la elaboración de un producto determinado. Si iniciamos estos procesos de selección y este tipo de servicios de información es más fácil empezar por los proyectos porque es más concreto.

PLANTEAMIENTO DE LA NECESIDAD DE INFORMACIÓN

1. Identifico la información que necesito

- Defino la tarea o situación-problema a resolver.
- Defino el objetivo y la finalidad del proyecto.
- Defino las características del producto final.
- Establezco los conocimientos previos.
- Extraigo palabras o conceptos clave y los ordeno.

2. Concreto la necesidad informativa

- Identifico la cantidad (el mínimo/el máximo) de la información.
- Determino el grado de detalle (información general o concreta).
- Determino el nivel de complejidad (información divulgativa o científica-académica).

- Determino tiempo histórico y el contexto cultural o geográfico.
- Determino formatos (texto, imágenes...) y soportes (papel, digital...).
- Determino el ámbito lingüístico de la búsqueda.

3. Organizo y planifico la búsqueda

- Elaboro un guión provisional.
- Establezco el plan de trabajo.
- Establezco una temporización.

En este proceso de identificación de los contenidos que se precisan es donde la colaboración del profesorado es del todo imprescindible para poder disponer un conocimiento más exacto del tema y poner sobre la mesa las necesidades específicas y los requerimientos concretos.

No es cuestión solo que los contenidos que se seleccionen sean relevantes sino que sean realmente pertinentes. Que sean útiles para aquello que se precisa. Esta es la clave de los criterios o de la política de gestión de contenidos especialmente en el ámbito de los recursos digitales.

Si lo que queremos es focalizar en proyectos o demandas concretas, lo que necesitamos son recursos pertinentes, es decir recursos que respondan a una necesidad informativa concreta que ya haya sido claramente planteada. En este sentido en el proceso concreto de búsqueda y selección debemos aplicar la lógica de la necesidad informativa, ya que esta es algo único y peculiar, lo que se mantiene complejo y múltiple es el ecosistema informativo que nos rodea.

Dos son las cuestiones que conforman la necesidad de información planteada:

- El tema concreto que es objeto de búsqueda.
- El tipo de información que se requiere.

El primer aspecto resulta imprescindible y es el que normalmente consideramos. Concretar el tema en diversos aspectos ayuda en la organización del trabajo así como en la valoración de los resultados de las búsquedas. Cuanto más claro tengamos aquello que necesitamos y más conocimientos tengamos sobre ello más rápidamente localizaremos la información deseada y más criterios tendremos para valorar su calidad y su utilidad.

Pero el segundo aspecto referente al análisis del tipo de información que se precisa normalmente queda en el olvido. No valoramos su importancia y actualmente resulta un criterio imprescindible que la BECREA debe garantizar para conseguir la pertinencia en los resultados de búsqueda.

LOCALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Preparo la consulta

- Escojo el tipo de fuente de información más adecuado.
- Escojo el entorno o entornos donde realizar la consulta.
- Identifico la herramienta o herramientas de búsqueda que debo utilizar.
- Escojo los términos o palabras clave más significativos.

2. Realizo la consulta

- Elaboro una estrategia de interrogación para el buscador de la herramienta escogida.
- Aplico la estrategia escogida.

SELECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA INFORMACIÓN

1. Valoro los resultados de la consulta

- Determino la utilidad de la información (relevancia y pertinencia).
- Determino la validez del proceso de búsqueda realizado.

2. Aplico criterios de calidad

- Valoro la fiabilidad comprobando la autoría.
- Valoro la actualización comprobando la fecha de edición o publicación.

3. Obtengo la información

- Reviso y contrasto toda la información.
- Realizo la selección final.
- Extraigo y almaceno la información escogida.
- Realizo un registro de las fuentes seleccionadas anotando las referencias.

Con el objetivo de poder disponer de criterios claros para la selección de recursos digitales presentamos a continuación cinco elementos básicos que debemos considerar en el momento de valorar un recurso informativo pensando en los requerimientos descritos en el momento inicial que planteamos la búsqueda. Estos elementos a valorar en el análisis de un recurso informativo son:

- El lenguaje comunicativo utilizado.
 - Texto, oralidad, imagen, audiovisual, multimodalidad.
- El grado de detalle.
 - ¿La información que contiene es general o concreta?

- El nivel de complejidad.
 - ¿Es un recurso divulgativo o científico/académico?
- El soporte material.
 - Impreso / digital. ¿La consulta es en línea o permite descarga?
- La calidad del recurso informativo.
 - Autoría, actualización y contenido.

También merece especial interés el hecho de vincular el tipo de necesidad a un tipo de recurso informativo. En la siguiente tabla podemos ver estos ejemplos⁶:

Necesidad de información	Fuentes de información
Dato concreto	Diccionarios Enciclopedias
Hacerse una idea general de un tema	Guías Portales y webs genéricas
Idea general de un tema cuando tenemos pocas nociones	Enciclopedias Portales y webs genéricas
Información general pero actual	Diarios (prensa) Revistas divulgativas
Profundizar en un tema concreto	Monografías, webs o portales especializados Bibliotecas digitales
Localizar físicamente monografías	Catálogo de biblioteca
Profundizar en una temática especializada pero actual	Hemerotecas Revistas especializadas
Dominio amplio de un tema específico	Listas temáticas de referencias bibliográficas Sumarios de artículos y revistas Literatura gris (tesis doctorales, trabajos de investigación...)

6. BLASCO y DURBAN. Competencia informacional al aula.
<http://sites.google.com/a/xtec.cat/cinfo-aula/home>